

CENTRO MUNICIPAL
DE INFORMACIÓN A LA MUJER

CONCEJALÍA DE IGUALDAD

EL PUERTO DE SANTA MARÍA

MEMORIA 1er SEMESTRE 2013

Desde el Centro de Información a la Mujer (CIM) de El Puerto de Santa María presentamos la siguiente memoria correspondiente a las atenciones realizadas desde las distintas áreas de actuación de las técnicas especialistas; Asesoramiento Jurídico, Asesoramiento Psicológico, Unidad de Empleo para Mujeres y Área de Información-Animación, en el primer semestre del año 2013.

El principal objetivo de la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María es ser el eje fundamental de actuación y desarrollo de actitudes que contribuyan a la promoción de condiciones que posibiliten la erradicación de la situación de desigualdad que, históricamente, ha formado parte de todos los aspectos de la vida de las mujeres y contribuir a la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres de la ciudad.

Como se puede comprobar con los datos que presentamos desde el CIM, dicho objetivo, gracias al trabajo desarrollado por las profesionales que lo conforman, está cada día más cerca.

El primer semestre del 2013 ha sido un periodo de gran actividad en el CIM respecto a periodos anteriores, llegando casi a cuadruplicar las atenciones realizadas con respecto a años anteriores.

Se ha ofrecido información, formación, orientación y asesoramiento en los asuntos de interés planteados; trabajando cada día en asegurar que todas las mujeres que se acercan disfruten de los derechos que nos garantiza la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, de Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía.

La mera existencia del CIM refleja que aún hay muchos estereotipos y prejuicios, que siguen dificultando que las mujeres desarrollemos en igualdad todas nuestras expectativas y proyectos de vida, por ello es nuestro reto construir un nuevo modelo social, donde mujeres y hombres compartamos tiempos, espacios, derechos y responsabilidades.

Presentamos a continuación la memoria de actuación del Centro Municipal de Información a la Mujer de la Concejalía de Igualdad:

En el Centro Municipal de Información a la Mujer (CIM) durante el primer semestre de 2013 se han atendido a un total de **520 mujeres**,(en este mismo periodo en el 2012 fueron 438 mujeres) de las cuales son de nueva consulta, es decir, que era la primera vez que venían al CIM: **252 mujeres que nunca antes habían venido.**

De todas estas, el **11´6 % aproximadamente eran mujeres inmigrantes**, provenientes principalmente de Bolivia el 32´6%; Ecuador con un 10´2% o Argentina con un 8´1%. El resto de nacionalidades tienen todas menos de un 5% de representación.

El total de consultas presenciales que se atendieron asciende a **1.128 consultas** totales en el primer semestre de 2013, dato que si comparamos con años anteriores nos muestra el progresivo aumento de la demanda de los servicios que se ofrecen desde el Centro de Información a la Mujer, ya que en 2012, hubo un total de 1.229 atenciones en todo el año, en 2011 hubo un total de 1218 consultas y en 2010, 907 consultas atendidas en todo el año. Esto nos muestra que **en menos de tres años, se ha prácticamente cuadruplicado la demanda de nuestros servicios.**

Las consultas atendidas por áreas han sido:

- Área de asesoramiento Jurídico: 278 consultas (24,6% del total)
- Área de asesoramiento psicológico: 107 consultas (9.5% del total)
- Unidad de empleo para mujeres: 338 consultas (29,9% del total)
- Información – animación: 405 consultas (36% del total)

Los principales motivos de consultas fueron:

- Malos tratos: 7.5 % de las consultas atendidas.
- Separación y divorcio: 11.13%
- Salud de las mujeres: 14% de las consultas atendidas.
- Orientación laboral: 10,5%
- Solicitud de información sobre ayudas económicas: 3,5%
- Problemas con los convenios tras la separación: 14,7%
- Etc...

Consideramos importante destacar que estos datos son referidos a las consultas presenciales e individualizadas, pero que a estas, debemos sumar las consultas realizadas **vía email y vía teléfono que suman un total de 89 consultas** más.

Este tipo de vías de comunicación para la realización de consultas a nuestros servicios, las consideramos imprescindibles para aquellas personas que se ven imposibilitadas para desplazarse hasta nuestras dependencias o tienen dificultades para acudir en el horario establecido.

El **perfil medio** de las mujeres demandantes de nuestros servicios es una mujer de **entre 30 y 49 años con al menos dos hijos/as, desempleada demandante de empleo con graduado escolar**. Como podemos comprobar, es un perfil con una alta dificultad para la inserción laboral a pesar de ser responsables de familias con personas dependientes, mayoritariamente menores. Esto no quiere decir, claro

está, que sea el perfil único, ya que tenemos demandantes de servicios, adolescentes, de edad avanzada, universitarias, trabajadoras, inmigrantes, etc, etc, etc.

Respecto a las **consultas por violencia de género** han sido un total de **118 casos**, de los cuales **19 han sido mujeres inmigrantes**.

Estas mujeres presentan un perfil de salud emocional muy deteriorado, con altos niveles de ansiedad, depresión, miedos, episodios de pánico, y niveles muy bajos de autoestima, de ahí el alto nivel de atenciones por motivo de “salud de las mujeres”.

ACTIVIDADES GRUPALES:

Además de la atención directa y personalizada a las mujeres demandantes de nuestros recursos y servicios que se realizan desde el CIM por las profesionales especializadas, también realizamos actividades colectivas y/o grupales con el resto de la población de la ciudad y en colaboración con otras instituciones y organismos, con el propósito de seguir trabajando por nuestro objetivo primordial: poner en marcha los mecanismos necesarios para contribuir a la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres de la ciudad.

- **Ámbito educativo:**

Hemos puesto en marcha talleres para trabajar la coeducación y la prevención de la violencia de género en adolescentes. Han sido tres tipos de talleres distintos:

“Las historias diferentes nos hacen iguales” cuyo objetivo ha sido promover las conductas coeducativas entre el Alumnado de Primaria de los distintos Centros Educativos de El Puerto de Santa María a través de la Oferta Educativa del Excmo. Ayuntamiento.

Se han impartido un total de **19 talleres de 4 horas** de duración cada uno en los centros educativos, llegando a casi **500 alumnos y alumnas** de primaria de nuestra ciudad.

“Vamos a querernos bien” cuyo objetivo es la prevención de la violencia de género entre la población adolescente, ya que en los últimos años se viene detectando un aumento de casos de violencia de género en edades muy tempranas en nuestra ciudad. Además que estos adolescentes son las personas adultas del futuro y si conseguimos concienciarlos ahora de tan grave problemas, conseguiremos reducir los casos de violencia de género en un futuro cercano.

Este taller ha sido destinado a los centros de secundaria y se han impartido **10 talleres de 4 horas** cada uno, llegando a un total de unos **300 alumnas y alumnos** de los centros educativos de secundaria de la ciudad.

“Yo también Colaboro” cuyo objetivos son:

- Promover la corresponsabilidad entre el alumnado de Educación Primaria de El Puerto de Santa María.
- Aprender a diferenciar la conciliación y la corresponsabilidad y conocer los diferentes espacios que existen y las facetas de nuestra vida.
- Visualizar la importancia que tiene la corresponsabilidad en el ámbito familiar y realizar un recorrido sobre los distintos aspectos que han llevado al actual reparto de tiempos y tareas.
- Fomentar un reparto de tiempos y tareas equilibrado y acorde a las capacidades de cada miembro de la familia.

Este taller ha sido destinado a los centros de primaria y se han impartido **44 talleres** de **2 horas** cada uno, llegando a un total de unos **1.100 alumnas y alumnos** de los centros educativos de primaria de la ciudad.

“Conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres”. Colaboramos con el personal de las coordinaciones de coeducación e igualdad de los centros educativos de la ciudad, para proporcionarles información y/o herramientas trabajar actividades que ayuden a sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de seguir trabajando para la consecución de la igualdad real entre hombres y mujeres.

- **Intervención con mujeres víctimas de violencia de género:**

Tal y como hemos podido comprobar en los datos expuestos anteriormente sobre el perfil de mujeres que son atendidas en el centro de información a la Mujer, consideramos necesario, desde el equipo técnico, trabajar con estas mujeres a nivel grupal, además del individual y contenidos que no pueden ser trabajados en las terapias individualizadas, por lo que hemos desarrollado las siguientes actuaciones en este primer semestre de 2013:

“Grupos de Intervención psicológica grupal con mujeres víctimas de violencia de género bajo convenio del Instituto Andaluz de la Mujer y el Colegio Profesional de Psicología”

Están destinados a un perfil heterogéneo: víctimas de violencia de género, dependencia emocional, problemas de pareja, separación y duelo... Y tienen como objetivo trabajar la autonomía personal y la capacidad reflexiva. Se ha desarrollado **un grupo con 14 participantes**.

“Curso de Autodefensa personal para mujeres” Este curso está destinado a la población femenina en general con prioridad para las mujeres que están siendo víctimas de violencia de género. Tiene como objetivos;

- Analizar los miedos, su origen, características y consecuencias y como atenuarlos o, incluso, acabar con ellos.
- Cambiar el rol de “víctima-objeto” por el de “persona-sujeto” a través de herramientas psicológicas y físicas.
- Aprender a defendernos ante un ataque físico, rompiendo los mecanismos que bloquean e imposibilitan nuestra reacción y respuestas, superar las emociones que nos dejan en blanco y paralizan nuestros reflejos tales como el miedo, la inseguridad, la no autoestima.
- Desmitificar la figura del agresor.

Se desarrolla un curso para la población de mujeres en general en el mes de febrero con una duración total de 15 horas y la participaron de 13 mujeres.

Se desarrolla otra edición del curso dentro del programa de intervención en el mes de Abril con la participación de 14 mujeres y una duración total de 15 horas.

“Taller de Mediación en Violencia de Género” Dentro del programa de intervención con Mujeres Inmigrantes.

Objetivos:

1. Dar a conocer el fenómeno de la violencia de género.
2. Analizar y reflexionar sobre las razones del fenómeno y desterrar las creencias erróneas que existen acerca de el.
3. Enseñar a:

Apoyar y escuchar las consultas sobre violencia de género.
Orientar y derivar a las víctimas.

Acompañar a las víctimas en los distintos trámites; comisaría, denuncia, gestiones bancarias, etc.

Colaborar y coordinarse con las instituciones de la comunidad.

Hacer el seguimiento de las víctimas.
Concienciar a la ciudadanía.

Dicho taller tuvo lugar en el mes de Abril con una duración total de 8 horas y la participación de 13 mujeres inmigrantes.

Taller: “La violencia de género. Recursos legales e institucionales”

Dicho taller se impartió al colectivo de mujeres inmigrantes dentro del programa de intervención que se hizo con ellas el día 13 de Junio con la participación de 12 mujeres.

En dicho taller se les informó sobre la regulación legal de este delito, así como el proceso penal tras la interposición de la denuncia y la solicitud de la orden de protección.

Objetivo:

Poner en conocimiento de las mujeres las medidas que pueden adoptarse en relación a su seguridad, los derechos y ayudas que les reconoce la ley y los recursos de atención, emergencia, apoyo y recuperación integral a los que pueden acceder.

- **Orientación e inserción laboral para mujeres:**

“Taller de iniciación a la Informática” Debido a las carencias detectadas en el uso de las nuevas tecnologías de muchas de nuestras usuarias, se puso en marcha un curso de “Iniciación a la Informática” en colaboración con El Aula de Informática del El Centro de Servicios Sociales Francisco Guerrero dependiente del Área de Bienestar social de el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

A continuación se detallan las características del curso de “Iniciación a la Informática”:

OBJETIVOS:

Iniciar una Alfabetización Digital con aquellos colectivos más desfavorecidos o alejados del mundo de las Tecnologías de la Ciencia y la Información.

Dotar a las mujeres desempleadas de una herramienta imprescindible para la búsqueda activa de empleo.

- **Ámbito de sensibilización de la población en general:**

“Actos de conmemoración del Día Internacional de la Mujer”

Este es un día que se utiliza internacionalmente para recordar y sensibilizar a la población en general de la situación de discriminación que siguen viviendo las mujeres en todo el mundo; para celebrar e informar de los avances conseguidos en la consecución por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y para concienciar de que aún queda mucho camino por recorrer para su consecución definitiva. En el 8 de marzo de 2013 se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Entrega de los premios DIM a mujeres jubiladas este año, con la intención de reconocer su enorme aportación a la incorporación de las mujeres de este país al mercado de trabajo
- Entrega especial de premio DIM a una mujer trabajadora no asalariada.
- Concierto del grupo “Por culpa de Ana”

- Presentación de la Edición en CD de los cuentos por la Igualdad 2012.

“Dinamización de la Web de la Concejalía de Igualdad”

Intentamos conseguir un espacio de consulta e información sobre temas de género e igualdad de oportunidades, así como una ventana al mundo donde difundir las actuaciones y servicios que realiza la Concejalía de Igualdad. Se pretende hacer de este un espacio dinámico y actualizado.

- **Ámbito de Salud:**

“Curso de Desarrollo Personal” Con el desarrollo de este taller grupal se ha pretendido trabajar con mujeres que de una u otra manera son víctimas de las desigualdades de género y/o maltrato encubierto, y que sienten un malestar que no son capaces de identificar, por lo que no pueden hacerles frente de manera eficaz y sin recurrir al tratamiento farmacológico.

Con este taller grupal se ha pretendido identificar qué es exactamente ese malestar y qué lo produce, y hemos entrenado en herramientas para eliminarlo y evitarlo en la medida de lo posible en el futuro de cada una de las participantes.

El taller constaba en un principio de 10 sesiones de 2 horas cada una y una vez a la semana, pero debido al alto nivel de participación de las integrantes del grupo, nos vimos obligadas a aumentarlo a 3 horas por sesión e incluso modificar su contenido original para adaptarlo a las necesidades concretas de las participantes. Por tanto, finalmente tuvo una duración total de 30 horas que se impartieron en los meses de abril, mayo y junio a un total de 10 mujeres.

“Taller de Salud Sexual para Mujeres” que se imparte dentro del programa de intervención con mujeres inmigrantes. El taller tuvo una duración de 12 horas y lo recibieron 9 mujeres.

Objetivos:

- Conocer la historia de la sexualidad de las mujeres.
- Analizar los diferentes conceptos relativos a la sexualidad: deseo, sensualidad, erotismo, placer, etc.
- Interpretar la importancia de la sexualidad en la vida de las mujeres.
- Analizar la educación recibida y la discriminación existente sobre el tema de la sexualidad femenina.
- Visibilizar la importancia de nuestro cuerpo sexual, externo e interno.
- Permitirnos un espacio y un tiempo sin culpas.

- Analizar el cuerpo de las mujeres, así como los cambios derivados de serlo.

“Taller de sexualidad para AFEMEN” Dicho taller surge de la demanda que nos hace AFEMEN para la impartición de un taller de sexualidad desde la perspectiva de género para un grupo heterogéneo de enfermos mentales, en total fueron 15 participantes con edades comprendidas entre 25 y 45 años.

Objetivo:

- Que los participantes adquieran herramientas teórico-metodológicas que les permitan construir nuevos conocimientos –o reforzar los previos- respecto al concepto de sexualidad y todo lo que este implica, promoviendo una mejor educación sexual a través de técnicas de autoconocimiento que propicien su reflexión y sensibilización.
- **Intervención por zonas:** Este año 2013, desde la Concejalía de Igualdad se ha hecho una apuesta por acercar los recursos de la concejalía a las mujeres de las distintas zonas de la ciudad, que están más alejadas de nuestras instalaciones del centro en donde se han realizado generalmente nuestras actuaciones anteriormente. La zona en la que se ha intervenido es:

“Sierra de San Cristóbal”: para la que se diseñó un Programa Formativo específico para las mujeres de esta zona a partir de un diagnóstico previo. Dicho programa ha constado de:

- Taller de Empoderamiento y habilidades sociales:

Objetivos:

1. Aumentar la empleabilidad de las mujeres desempleadas de la Sierra de San Cristóbal y
2. Facilitar el empoderamiento de las mismas.

Contenidos:

1. Empoderamiento. La autoestima de las mujeres como colectivo.
 2. Habilidades sociales: Que son las habilidades sociales: para que sirven, cuando no las tenemos, por qué, cuales son, por qué nos interesa aprenderlas.
 3. Derechos y Creencias Asertivas y Estilos de Comunicación.
 4. Técnicas y Herramientas para la Búsqueda Activa de Empleo.
- Este módulo ha tenido una duración de 20 horas y han participado 13 mujeres durante los meses de marzo, abril, mayo y junio.

- Taller: Violencia de género. Recursos legales e institucionales:

Objetivos:

- Informar a las mujeres de este colectivo de qué es la violencia de género, así como sus distintas manifestaciones y qué respuesta da la legislación ante este delito.

Para ello se dieron a conocer los distintos recursos que la legislación contempla para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género, así como los recursos con los que se cuenta desde el Instituto Andaluz de la Mujer para la recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia.

Este taller fue impartido el 23 de abril con 4 Horas de duración y la participación de 15 mujeres.

- Taller: Regulación legal de las rupturas de pareja:

Objetivos:

- Explicar las distintas formas de poner fin a una relación de pareja a nivel legal ya sea a través de la separación o el divorcio.
- Explicar la ruptura en las parejas de hecho y su diferencia con las uniones matrimoniales.
- Explicar los distintos tipos de procedimiento legal (contencioso y de mutuo acuerdo), así como los requisitos para poder acceder al beneficio de la justicia gratuita.

Este taller fue impartido el 4 de junio con una duración de 3 horas, y en él participaron 10 mujeres.

- Taller: Resolución de conflictos con adolescentes: Dicho taller fue impartido durante los días 30 de abril, 7 y 14 de mayo con una duración total de 9 horas y la participación de 12 mujeres.

➤ Objetivos:

- Tomar conciencia de los cambios que se producen durante la adolescencia, para que los padres/madres adquieran mejores competencias parentales que faciliten el desarrollo personal de sus hijos e hijas.
- Conocer los diferentes estilos educativos y sus repercusiones sobre el comportamiento y la estabilidad emocional de los hijos e hijas.
- Resolver conflictos familiares mediante la negociación y la disciplina positiva.

El taller responde a la demanda formulada por un grupo de madres de la zona de intervención, preocupadas por la crianza de sus hij@s. Los tiempos han cambiado y las madres no quieren ser tan duras como lo fueron sus padres y madres o tan blandas como para caer en la sobreprotección o permisividad.

De esta forma y como venimos haciendo hasta ahora, desde el Área de Igualdad se intenta dar respuesta a los problemas y necesidades planteadas por las mujeres de la ciudad.

- Taller de Técnicas de Relajación:

Objetivos:

- Proporcionar herramientas para dominar y reducir el estrés.
- Recuperar la armonía interior.
- Lograr niveles de relajación que permitan abordar las exigencias cotidianas.

Este módulo ha tenido una duración de 20 horas y han participado 13 mujeres durante los meses de marzo, abril, mayo y junio.